

El futuro de los profesionales del campo en una PAC en reforma permanente

Análisis y propuestas de UPA para despejar el horizonte de la agricultura familiar en la sociedad europea

Gabinete Técnico de UPA ▶

Sin tiempo para asimilar los efectos de la reforma más severa sufrida nunca por el sector agrario español y europeo, nos encontramos de nuevo inmersos en un proceso de revisión de la Política Agraria Común (PAC).

En estos momentos, tras la reforma del año 2003, el Acuerdo Presupuestario de Jefes de Estado de 2005 y el avance producido en la Organización Mundial de Comercio (OMC), nos encontramos bajo un nuevo sistema de apoyo caracterizado por un desacoplamiento de las ayudas, unas normas de condicionalidad, una tendencia hacia la liberalización de los mercados y un límite presupuestario muy estricto.

Ante esta situación, la Comisión Europea pretende introducir nuevos elementos de incertidumbre, con la presentación de una propuesta de simplificación de la PAC (fundamentalmente la OCM única), junto a una evaluación intermedia, denominada “chequeo médico”, que deben establecer las líneas estratégicas del sector agrario, incluso más allá del año 2013. Sin embargo, la existencia de un debate presupuestario no más tarde de 2009 va a condicionar cualquier decisión tomada en los Consejos de Ministros de Agricultura.

Los elementos que ya ha anunciado la Comisión que van a ser revisados en el “chequeo médico” se pueden englobar en dos grandes grupos:

> **Medidas económicas.** Éstas van a estar ligadas y condicionadas al debate presupuestario general que se abrirá en 2009. Incluyen:

- Establecimiento de techos por explotación.
- Incremento de la modulación obligatoria, como mecanismo para asignar más presupuesto al desarrollo rural.
- Implantación de la degresividad de las ayudas, que supone que las ayudas irían disminuyendo con el paso del tiempo.
- Cofinanciación de las ayudas agrícolas.

Todas estas medidas no se van a aprobar conjuntamente, pero el carácter de ellas apunta a que en los próximos años las disponibilidades presupuestarias destinadas al primer pilar de la PAC irán disminuyendo, y con ellas la renta de los agricultores

> **Medidas técnico-políticas.** En este grupo se incluyen las siguientes propuestas:

- Desacoplamiento total de las ayudas.
- Eliminación de la retirada obligatoria de tierras.



▼
La propuesta de OCM única presentada por la Comisión Europea supone un desvío de poder, que actualmente reside en el Consejo de Ministros, hacia la propia Comisión

- Establecimiento de una ayuda única por hectárea.
- Eliminación de las cuotas.
- Eliminación de los mecanismos de intervención.

Nuevamente podemos decir que no necesariamente se van a aprobar todas las medidas propuestas, pero en todo caso el espíritu que subyace y que inspira las propuestas es el de liberalización total de la PAC.

El debate de la OCM única

UPA ha reaccionado ante la presentación de la propuesta de OCM única; si bien es cierto que en la actualidad el sector agrario está sometido a una enorme burocracia, ninguna propuesta de simplificación puede suponer un debilitamiento de la PAC. UPA considera imprescindible el reforzamiento de todos los instrumentos con los que cuenta la PAC en estos momentos.

La propuesta de OCM única presentada por la Comisión Europea supone un desvío de poder, que actualmente reside en el Consejo de Ministros, hacia la propia Comisión. Los agricultores y ganaderos europeos tienen que disponer de una PAC fuerte y esto pasa por evitar que se produzca esa desviación de poder.



Igualmente, UPA rechaza la eliminación de todas y cada una de las herramientas que actualmente se recogen en las OCM sectoriales, y que la Comisión pretende suprimir, incluso aquellas que en la actualidad no se utilizan, pero que en cualquier momento pueden ser muy útiles.

Con respecto al debate sobre el futuro de la PAC, el cronograma ideado por la Comisión Europea arranca en 2008, con el “chequeo médico”. La comisaria lo ha planteado no como un cambio de dirección radical, sino tan sólo para “asegurarse que la PAC está funcionando de manera correcta”. Un aspecto fundamental es la simplificación aunque, como ya hemos comentado, en las propuestas iniciales hay asuntos que sobrepasan aspectos puramente técnicos.

Coincidiendo con el debate anterior, se propone incluir una “reflexión sobre la PAC más allá de 2013”. Esta idea pretende establecer períodos transitorios para algunas de las medidas que entrarían en vigor más allá de 2013 (como puede ser el debate sobre las cuotas lácteas). Además, también quiere definir la política agraria para el período posterior antes de que los ministros de Finanzas establezcan la base del nuevo presupuesto.

Por último, de acuerdo con este calendario, antes de 2009 tendría lugar el debate sobre el presupuesto comunitario, incluyendo el cheque británico. Algunos Estados miembros quieren reducir el presupuesto antes de 2010, pero el acuerdo de 2005 es no hacerlo antes de 2013. Sin embargo, va a existir mucha presión para establecer medidas como disciplina financiera, techo por explotación, aumento de la modulación, etc., antes de 2013.

Los agricultores necesitan estabilidad

UPA asume y valora la importancia del debate abierto en la UE para el futuro del sector agrario. No obstante, consideramos que es imprescindible otorgar al sector una necesaria estabilidad en la PAC. Es imposible afrontar el futuro con un mínimo de garantías cuando cada tres años se nos están modificando las líneas maestras de la PAC. Debemos exigir a la comisaria firmeza a la hora de defender un principio básico de estabilidad. Hay que recordar que el debate ha comenzado cuando no se ha cerrado en muchos de los países de la UE el primer año de aplicación de la reforma intermedia.

Consideramos que el sector agrario debe ser capaz de transmitir al ciudadano europeo un men-



▼
UPA exige el mantenimiento total del presupuesto agrícola para obtener los fines descritos anteriormente, y rechaza cualquier propuesta de degresividad y renacionalización de la PAC

saje sobre su importancia como vertebrador del medio rural y productor de alimentos de calidad.

Los consumidores deben saber que el apoyo público que recibe el sector agrario tiene como finalidad:

- > Establecer los mecanismos necesarios para que dispongamos de productos de la máxima calidad, que pasen todos los controles necesarios para el mantenimiento de unos estándares de calidad y seguridad alimentaria muy elevados, y que compitan con la entrada de productos de terceros países que en un porcentaje muy alto no cumplen esos estándares. La única posibilidad de que los consumidores puedan disponer de este tipo de alimentos diferenciados pasa por el mantenimiento de este apoyo público.
- > La producción de estos alimentos se realiza con el máximo respeto al medio ambiente, mediante el cumplimiento de las buenas prácticas agrarias. En este sentido sería necesario clarificar el concepto de la condicionalidad, para que toda la sociedad entienda el enorme nivel de requisitos al que estamos sometidos los agricultores europeos.

UPA exige el mantenimiento total del presupuesto agrícola para obtener los fines descritos anteriormente, y rechaza cualquier propuesta de degresividad y renacionalización de la PAC. Los agricultores y ganaderos europeos no deben financiar las sucesivas ampliaciones de la UE, por lo que el presupuesto global debería adaptarse al número de socios que formen la UE en cada momento.

Cualquier trasvase de fondos entre los dos pilares de la PAC no puede ser un simple recorte individual de los fondos que recibe cada explo-

tación. El concepto de modulación defendido durante todos estos años es algo más que ese simple recorte, y debe dar lugar a una verdadera redistribución de los fondos comunitarios, que atienda a los verdaderos profesionales del campo que viven en el medio rural y nos proporcionan esos alimentos de calidad y gestionan un territorio tan amplio. Cualquier modulación adicional debe tener un mayor fundamento territorial, social, etcétera, y el destino final de ese presupuesto trasvasado no puede ser otro que los propios agricultores y ganaderos.

En este mismo sentido, entendemos que debe recuperarse la idea de establecer un techo por explotación, ya que podría ayudar a limitar otros recortes, además de aportar argumentos al sector de cara a los consumidores.

La defensa de la agricultura europea en el contexto internacional

Dentro del panorama europeo confluyen una gran variedad de tipos de agricultura. UPA considera indispensable la defensa de todos y cada uno de los mismos, principalmente en relación con los acuerdos bilaterales o regionales de la UE con terceros países, en los que las producciones mediterráneas históricamente se han utilizado como moneda de cambio para favorecer la apertura de nuevos mercados para los productos centroeuropeos.

En el seno de la OMC, la Unión Europea siempre ha mantenido una política de no confrontación, realizando constantes sacrificios internos para contentar a sus socios comerciales. Sin embargo, en cada una de las conferencias ministeriales ha ido sufriendo mayor desgaste, y nunca ha sabido “vender”, al resto de implicados, las grandes concesiones que les ha otorgado.

Somos conscientes que determinados debates, como la supresión de las ayudas a la exportación, tienen una complejidad extrema de cara a los acuerdos internacionales. Sin embargo, consideramos que debemos mantener un elevado nivel de crítica sobre la estrategia de negociación de la Comisión Europea en esos acuerdos internacionales, y oponernos a cualquier eliminación del apoyo comunitario que no vaya acompañado de medidas idénticas de otros socios comerciales. No podemos avanzar en la política europea cuando el escenario internacional no tiene ningún interés en avanzar de la misma manera. Además, entendemos que el sector agrario no debe continuar siendo moneda de cambio

de esas negociaciones. La Comisión Europea debe mejorar su estrategia de comunicación y convencer a la sociedad pública de que la pobreza en muchos países no tiene ninguna relación con el apoyo comunitario al sector agrario.

En repetidas ocasiones los representantes de la Unión Europea han marcado la importancia del segundo pilar de la PAC. Sin embargo, los diferentes políticos europeos no acaban de establecer una estrategia decidida con respecto al desarrollo rural. UPA entiende que dentro del debate europeo es necesario definir claramente una prioridad en las actuaciones hacia las zonas desfavorecidas según los criterios utilizados en la actualidad para su determinación.

Dentro de la necesidad de dirigir esfuerzos presupuestarios hacia medidas que impliquen un esfuerzo en temas medioambientales, no podemos perder la oportunidad de reclamar un fondo específico destinado a la Red Natura 2000, que evidentemente debe tener en cuenta el porcentaje de superficie afectada por Estado miembro y lo que cada Estado contribuye a este claro objetivo medioambiental.

Además, debemos asegurar que las medidas que se consideren prioritarias tengan como objetivo final a los agricultores y ganaderos que viven en el medio rural, y que no se produzca un trasvase de esos fondos eminentemente agrícolas a otros beneficiarios distintos de esos agricultores y ganaderos.

Gestión de crisis y riesgos

En el incierto futuro de la PAC, con una disminución paulatina pero constante de todas las medidas de sostenimiento de los mercados, la gestión de las crisis debe ser una pieza fundamental de

la nueva política, si la UE pretende conseguir el originario principio de la PAC sobre la estabilidad en los ingresos de los agricultores, que ya se fijó en la Conferencia de Stressa de 1958 y sigue estando en plena vigencia.

Los riesgos en agricultura son diversos –sanitarios, climáticos, medioambientales...–, pero las soluciones a los mismos deben de regirse por unos instrumentos comunes a todos los Estados miembros, en el sentido que se planteó ya en la comunicación de la Comisión de 2005 sobre este tema, y para todos los sectores, y no sólo como se está planteando en la actual reforma de frutas y hortalizas y muy posiblemente en la reforma de la OCM del vino.

Estos instrumentos que se han planteado son muy vagos: seguros de cosecha, fondos mutuales, retiradas de producción, no recolección..., sin llegar a profundizar en cómo ponerlos en funcionamiento, qué grado de subsidiariedad se tendrá y, sobre todo, con qué presupuesto.

Por ello, UPA considera necesario el desarrollo de instrumentos de gestión de crisis y de riesgos aprendiendo de la experiencia que se tiene en algunos de ellos, como los Sistemas de Seguros Agrarios de nuestro país, que permiten gestionar los riesgos climáticos y sanitarios, pero que aún requiere un trabajo especial respecto a la gestión de crisis para el futuro.

Cambio climático

Nadie discute ya que el cambio climático es una realidad. España es un país tremendamente sensible a este tipo de cambios meteorológicos; el aumento de las temperaturas medias anuales con respecto a los años anteriores, los inviernos mucho más cortos y las modificaciones en los ciclos hídricos, produciendo sequías e inundaciones, son elementos claves para tomarnos en serio la realidad del cambio climático. En este sentido, el medio agrario es el sector más afectado por el cambio climático, la rentabilidad de todas las explotaciones agrícolas y ganaderas están fuertemente ligadas a las condiciones climáticas y meteorológicas. Desde UPA apostamos por políticas sectoriales y medioambientales que contribuyan a paliar los efectos del cambio climático, con el objetivo de conformar explotaciones viables y competitivas en el nuevo marco europeo que se nos presenta. El cambio climático debe convertirse en una prioridad absoluta en la acción de gobiernos de las diferentes instituciones. ■

▼
UPA considera necesario el desarrollo de instrumentos de gestión de crisis y de riesgos aprendiendo de la experiencia que se tiene en algunos de ellos, como los Sistemas de Seguros Agrarios de nuestro país, que permiten gestionar los riesgos climáticos y sanitarios



■ La necesidad de reorientar las producciones agrícolas hacia el mercado

Una radiografía del presente y las expectativas de futuro del sector agrario español nos da los siguientes elementos para la reflexión:

> **Falta de alternativas productivas.** Por un lado, las sucesivas reformas sectoriales y, por otro, la reforma intermedia de la PAC, que instauró el principio del desacoplamiento de las ayudas, están poniendo al campo español en una situación de falta de cultivos o alternativas productivas que se pueden implantar en nuestros campos. En secano, el desacoplamiento de las ayudas va a poner en evidencia nuestras propias limitaciones. Tras la reforma intermedia de la PAC, las decisiones sobre la siembra se toman en base a criterios estrictamente de mercado, lo que supondrá que vaya a haber muchas zonas donde los costes de producción superen a los ingresos. Y ello por dos razones: los bajos rendimientos de amplias zonas españolas y los cada vez más elevados costes de producción, consecuencia del encarecimiento del gasóleo y de los fertilizantes.

En regadío estamos asistiendo a una pérdida de alternativas: la reforma de la remolacha va a suponer la reducción de la superficie sembrada cuanto menos a la mitad de la actual, el algodón va a tener muchas dificultades de futuro (ya se ha reducido la superficie de siembra en más de 30.000 hectáreas y los rendimientos han caído espectacularmente), el tabaco presenta un horizonte oscuro, el tomate también apunta hacia una reducción de las siembras de la mano del efecto del desaco-

plamiento propuesto en la OCM de frutas y hortalizas...

> **Reducción del apoyo público a la agricultura.**

Uno de los elementos que juegan un papel destacado en la conformación de la renta del sector agrario español es el apoyo público que llega al sector a través del primer pilar de la PAC. Este apoyo está perdiendo significación en términos relativos en el conjunto del presupuesto comunitario y valor absoluto. A ello contribuyen varios factores: la puesta en marcha del mal llamado mecanismo de la modulación obligatoria de las ayudas, el establecimiento de unos topes máximos por sectores y países de transferencia de fondos comunitarios en el R (CE) 1782 del Consejo que desarrolla la reforma intermedia de la PAC, el acuerdo presupuestario alcanzado por el Consejo Europeo de Bruselas en 2002, que limita el gasto presupuestario en la rúbrica 1-A (primer pilar). De cara al futuro, este apoyo público se ve aún más amenazado como consecuencia de la posible aplicación del mecanismo de disciplina financiera que permite establecer recortes en las ayudas directas cuando la previsión de gasto se sitúe por debajo de 300 millones de euros del techo acordado. Además, las consideraciones realizadas anteriormente respecto a las futuras discusiones presupuestarias no hacen sino introducir más elementos de duda sobre el mantenimiento del actual nivel de apoyo comunitario.





▼
Es preocupante cuanto menos la deriva que se está observando de cultivos anuales herbáceos hacia cultivos permanentes leñosos, especialmente el olivar, los cítricos y el almendro

- > **Desde la reforma de la Agenda 2000 estamos asistiendo a un continuo e inexorable proceso de reducción de los mecanismos públicos de sostenimiento de precios de los productos agrícolas.** Actualmente se puede afirmar que la intervención pública es un mecanismo residual dentro de la PAC, que afecta a un reducido número de sectores agrarios. Las previsiones, en base a los elementos anunciados de la revisión médica, descritos en los puntos anteriores, apuntan a que la intervención pública como tal va a desaparecer. Por tanto, el mercado agrario, caracterizado por la fluctuación de cosechas y de precios, se va a ver privado de mecanismos reguladores que eviten distorsiones del mercado. Se puede inferir que la volatilidad va a ser una característica de los mercados agrarios de los próximos años.
- > **El proceso de globalización de los mercados mundiales y la marcha de las negociaciones de la OMC están haciendo que los precios de los mercados comunitarios cada vez se aproximen más a los precios de los mercados mundiales.** La tendencia que apuntan las negociaciones de la OMC es hacer que las restituciones a la exportación de los productos agrícolas comunitarios o desaparezcan o se reduzcan considerablemente. Aunque el marco de negociación sufre muchos altibajos, la propia Comisión ha anunciado que, con o sin acuerdo, en 2010 va a comenzar la eliminación de las restituciones a la exportación. En esta situación es muy preocupante la evolución de los precios de los cereales y oleaginosas españoles. Nuestro mercado nacional va a sufrir la presión de las producciones comunitarias exce-

dentarias, que nos van a ver como una gran oportunidad ante la dificultad de exportar fuera de la UE.

Lo anterior se puede resumir en que el sector agrícola español tiene que asumir el reto de reorientar su producción hacia el mercado. Hasta ahora las decisiones se tomaban en base al análisis de dos componentes: la retribución del mercado y las ayudas. La política agraria en gran medida ha dirigido desde 1992 las decisiones de los agricultores. A partir 2006, la segunda componente tiene poco peso, y en el futuro va a tener menos. Esto hace que el sector necesite de una cierta planificación para orientar bien sus decisiones. Es preocupante cuanto menos la deriva que se está observando de cultivos anuales herbáceos hacia cultivos permanentes leñosos, especialmente el olivar, los cítricos y el almendro. Y ello porque una decisión errónea en este sentido no se corrige en un año y puede tener unas consecuencias dramáticas en la economía individual del agricultor y en el mercado del sector. Esta planificación debe apuntar necesariamente hacia la búsqueda de nuevas alternativas a dos niveles: a nivel de producción, buscando nuevos cultivos que puedan sustituir a aquellos que hemos visto que están perdiendo peso y a nivel de mercado. Es imprescindible trabajar en la búsqueda de nuevos destinos de nuestras producciones que nos aseguren estabilidad en nuestros mercados y un mayor valor añadido a nuestras producciones.

El sector agrario español sigue teniendo el gran reto de introducirse en la comercialización y en la transformación de los productos agrarios. Está más que demostrado que el verdadero va-

▼
Un elemento que condiciona poderosamente la actividad agrícola es el que tiene que ver con el cumplimiento de todas las normas de condicionalidad, seguridad alimentaria y trazabilidad

lor añadido de nuestros productos se consigue en la parte de la cadena de la transformación de los mismos y en su distribución.

Otro elemento que debe ser analizado por jugar un papel fundamental en la conformación de la renta de los agricultores es el capítulo de costes de producción. El incremento permanente de los costes de la energía, de los fertilizantes, de los fitosanitarios debe llevar a potenciar y promover por parte de las distintas Administraciones y por parte del propio sector políticas claras y rotundas de ahorro y eficiencia en el uso de los diferentes inputs que afectan a la actividad agraria.

Finalmente es necesario recordar en este apartado que un elemento que condiciona poderosamente la actividad agrícola es el que tiene que ver con el cumplimiento de todas las normas de condicionalidad, seguridad alimentaria y trazabilidad. Normas que son indiscutibles y que aplicadas con criterios lógicos son garantía de la correcta realización de nuestra actividad y del buen fin de nuestros productos. Sin embargo, es necesario recordar que todo este complejo y enrevesado conjunto de normas que es preciso cumplir no las tienen en absoluto competidores

nuestros de terceros países. Por tanto, el discurso de orientar nuestras producciones al mercado tiene importantes inconvenientes: unos derivados de la propia estructura de nuestras explotaciones y otros derivados de los condicionantes medioambientales y sanitarios que se nos exigen.

Por otro lado, el futuro de las producciones agrícolas de regadío está muy condicionado tanto por la incertidumbre en la disponibilidad de agua (efectos del cambio climático) como por los cambios en la política de gestión del agua y de planificación hidrológica. Ante las modificaciones normativas que se avecinan, UPA apuesta por reforzar el control público del uso y de la calidad del agua y de potenciar la participación y la corresponsabilidad de los regantes. Además, consideramos necesario reformar las Confederaciones Hidrográficas para adaptarlas a la nueva situación y dar mayor presencia en sus órganos a los usuarios, en especial a los agricultores.

UPA también es favorable a la constitución de los Bancos Públicos del Agua que reasignen el agua con criterios de equidad, eficiencia y sostenibilidad.

En cuanto a la modificación del régimen tarifario, UPA comparte el criterio de modular las tarifas en función del beneficio económico generado por la utilización del agua, y demanda la aplicación de la excepcionalidad contemplada en la Directiva comunitaria de Aguas con respecto al principio de recuperación de costes en relación a consecuencias sociales, ambientales y económicas, así como por condiciones geográficas y climáticas de cada territorio, todo ello aplicado especialmente al sector agrario y en concreto a las explotaciones de carácter familiar.

UPA reclama una nueva cultura del agua para los agricultores basada en una planificación hidrológica sostenible con políticas de gestión de la demanda realista. Ante situaciones de restricciones en el recurso agua (ya sea por sequía, acuíferos sobreexplotados y otras), junto al principio de sostenibilidad se debe aplicar el de equidad social, incluyendo criterios a la hora de repartir la escasez tales como tamaño de las explotaciones, rentabilidad de los cultivos, profesionalidad de los agricultores, etc. Por otro lado es necesario incrementar la participación de los agricultores en las comunidades de regantes con objeto de adecuar la demanda social de éstos.

Se debe continuar potenciando la modernización de nuestros regadíos con el objetivo de mantener el entramado social y la actividad económica en las zonas rurales, equilibrar el territorio y facilitar la diversificación de la actividad agraria. ■



■ La capacidad de adaptación y respuesta a los nuevos retos de los sectores ganaderos

Vaticinar sobre el futuro de la ganadería en España es una tarea difícil si se considera cuán efímeras son las previsiones y también cómo la ganadería española siempre ha tenido una enorme capacidad de recuperación y de adaptación a las circunstancias que han ido surgiendo.

Desde UPA consideramos que nos encontramos actualmente en una situación con gran cantidad de condicionantes que se convertirán, en función de nuestro ingenio y capacidad, en debilidades u oportunidades en la gestión del día a día de las pequeñas y medianas explotaciones ganaderas familiares. Las incertidumbres, que también acucian, son difíciles de gestionar y corresponde a nuestros políticos la obligación de dibujar un marco estable en el que los ganaderos puedan desarrollar la actividad.



Por un lado, tenemos la PAC con un determinado nivel de ayudas algo inferior al de épocas pasadas y con una condicionalidad que limita las mismas al cumplimiento de una legislación específica y a una serie de buenas prácticas. Y con un desacoplamiento que ha cambiado la forma de percibir las ayudas por parte de los agricultores y ganaderos. Y con gran incertidumbre respecto al futuro por las incertidumbres que añade el previsto “chequeo médico” de la PAC en 2008 y las propuestas de una OCM única. Esta nueva PAC afecta tanto a los sectores objeto de ayuda directa o generadores de pago único –por ejemplo, el vacuno– como a aquellos que tradicionalmente han estado en el mercado libre (cunicultura, porcino, avicultura...).

Por otro lado, tenemos la enorme cantidad de requisitos de todo tipo que se exigen a nuestras explotaciones conformando lo que se llama el “modelo de producción europeo”. Desde el “Paquete de Higiene”, que recoge una interesante información a lo largo de la cadena alimentaria como parte de un esfuerzo importante que se está haciendo en trazabilidad encaminado a garantizar elevadas exigencias de seguridad alimentaria de los alimentos que consumimos, pasando por los requisitos en materia de bienestar de los animales, exigencias de identificación individual de los animales en muchas especies, requisitos exhaustivos desde el punto de vista medioambiental...

De este modo, desde UPA estamos de acuerdo con la filosofía del llamado “Paquete de Higiene” que recoge un conjunto de reglamentos y directivas encaminados a garantizar la higiene a lo largo de toda la cadena alimentaria. Sin embargo, discrepamos en que todas las consecuencias burocráticas y económicas que ello supone sean a costa de los ganaderos y de la cuenta de resultados de sus explotaciones.

Estos reglamentos de higiene están encaminados a garantizar la seguridad alimentaria con un enfoque integral, esto es, desde la granja a la mesa. Para ello se sirven de una herramienta muy importante que es el Reglamento de Trazabilidad (RE 178/2002), que establece que en todas las etapas de la producción, la transformación y la distribución deberá asegurarse la trazabilidad de los alimentos, los piensos, los animales destinados a la producción de alimentos y cualquier otra sustancia destinada a ser incorporada a un alimento o a un pienso, o con probabilidad de serlo. Ello obliga a mantener registros de todo lo que entra y sale de la explotación.

Quizá el apartado más complicado del “Paquete de Higiene” es la llamada “información a lo largo de la cadena alimentaria”. Se trata de un conjunto de información basada en los registros de las explotaciones que debe enviarse desde la explotación ganadera al matadero cada vez que se produce un envío de animales al mismo. Este aspecto definido de forma muy genérica en los reglamentos comunitarios debe ser establecido por el Estado miembro. En España, el organismo

▼
Desde UPA tratamos de sensibilizar a las Administraciones públicas en el sentido de las enormes dificultades de viabilidad que tendrán las pequeñas y medianas explotaciones ganaderas españolas de mantenerse esta situación en el tiempo

competente en este tema es la Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) y en este momento se está definiendo este aspecto y el resultado afectará de una forma decisiva a la gestión de las explotaciones.

En relación con el tema de bienestar animal hay que indicar que junto a las directivas de gallinas ponedoras, terneros y cerdos ya existentes desde hace años, recientemente se estableció un plan comunitario sobre protección y bienestar de los animales para el periodo 2006/2010. Dicho plan establece una serie de acciones a realizar en el campo de la protección y el bienestar de los animales. Recoge, aparte de la preparación de nuevas propuestas sobre especies concretas, la necesidad de buscar indicadores mensurables sobre el bienestar de los animales, aspecto en que tradicionalmente hemos insistido desde UPA. La realización de las acciones que recoge dicho plan sin duda redundará en mayores exigencias en materia de bienestar animal, lo que supone incremento de los costes de producción, algo que a nuestro entender debe ser muy tenido en cuenta.

La continua legislación que aparece en materia medioambiental también sin duda afecta a las explotaciones, pues se les exigen cada vez más requisitos, a veces no fáciles de cumplir por dificultades tales como el acceso a la tierra.

Todas estas exigencias mencionadas de tipo medioambiental, relacionadas con el bienestar de los animales, la higiene, el etiquetado..., van encaminadas a satisfacer unas demandas exigentes de los consumidores españoles y europeos que buscan un modelo ganadero sostenible y compatible con el medio ambiente, que respete al máximo el bienestar de los animales y que tenga un riesgo cero desde el punto de vista de seguridad alimentaria.

Hay que reconocer que este escenario plantea muchas dificultades en el día a día de nuestros ganaderos y del manejo de sus explotaciones. Estamos hablando de que las anteriores exigencias multiplican desmesuradamente los trámites burocráticos, el número de registros a guardar por los ganaderos (albaranes de piensos, recetas de medicamentos veterinarios...). Y los componentes de incertidumbre añadidos impiden acometer inversiones ante un futuro ciertamente poco claro.

La pregunta que ante ello se plantean los ganaderos y los representantes de los mismos es ¿y para qué? Y es aquí donde tenemos que tener la visión de oportunidad de que se hablaba antes. Ciertamente es que nuestros competidores ajenos a la



UE tienen unos niveles de exigencias medioambientales, de bienestar animal e incluso de seguridad alimentaria enormemente inferiores al de los productores europeos. Sin embargo, la oportunidad reside en que ese nivel de exigencias superior debe servir para vender mejor y a mayor precio. Desde UPA consideramos que debemos buscar en el modelo de producción europeo una forma de dotar de mayor valor añadido nuestros productos. Eso sí, partiendo de que el consumidor será maduro y responsable, siendo capaz de pagar más por esos productos de elevadas exigencias.

Otro aspecto que está marcando el presente y determinará el futuro de la ganadería es el enorme incremento de los precios de los piensos como consecuencia del aumento de los precios de las materias primas (40% en cebada, 22% en maíz y 11,5% en colza, entre octubre de 2006 y mayo de 2007). Esto afecta muy negativamente a los costes de producción en las distintas especies, esto es, a lo que cuesta producir un kilo de carne o un litro de leche. Obviamente, las especies más afectadas son las intensivas por ser las que más pienso consumen. Desde octubre de 2006 a mayo de 2007 se han producido incrementos de los costes de producción de 0,13 euros/kilo en porcino, 0,17 euros/kilo en conejos y 2 céntimos de euro por cada litro de leche de vaca.

UPA muestra su preocupación por el hecho de que esta situación crítica no sea coyuntural como en otras ocasiones, sino que tenga una componente estructural. En este sentido, desde UPA tratamos de sensibilizar a las Administraciones públicas en el sentido de las enormes dificultades de viabilidad que tendrán las pequeñas y medianas explotaciones ganaderas españolas de mantenerse esta situación en el tiempo. ■

■ Márgenes comerciales y precios justos

Un objetivo de justicia social

Una de las principales asignaturas pendientes del sistema agroalimentario español es la necesidad de un mayor equilibrio y redistribución de márgenes a lo largo de la cadena entre producción y consumo. Un objetivo este último que es prioritario para la acción sindical de UPA, porque estamos convencidos de que las situaciones de equilibrio y justicia en la formación de precios y el funcionamiento de los mercados sólo tiene ventajas para todos, desde los productores –que siempre son el eslabón más débil– hasta los consumidores, responsables de exigir calidad y seguridad alimentaria, pero también precios justos.

La agricultura y la ganadería tienden hacia una reducción del intervencionismo europeo, por lo que en el futuro el porcentaje de renta agraria proveniente del mercado será mayor, y por tanto las disfunciones que se han venido denunciando desde UPA tendrán unas consecuencias más graves.

Los agricultores se ven expuestos a una distribución que ha sufrido un rápido proceso de concentración en los últimos años, y cuyo proceso continuará, aumentando así las diferencias de poder de negociación existentes actualmente entre una producción primaria muy atomizada y una distribución muy concentrada.

Esta situación es especialmente destacable

en la comercialización de los productos en fresco, donde se observan unas prácticas comerciales altamente perjudiciales para los productores y su renta.

La más común de ellas, y la que mayores consecuencias tiene para el agricultor o el ganadero, es el bajo precio que percibe por su producción, provocando en muchos casos y de una forma cada vez más extendida la venta a pérdidas en las que el productor apenas percibe lo que le ha costado producirlo. Este problema se agrava si se considera la tendencia creciente de los costes de producción, debido al encarecimiento de los inputs. Todo esto implica una disminución del margen comercial del productor.

Esta situación cobra una mayor gravedad al observar la tendencia de los mercados destino, donde el precio de los alimentos, especialmente en el caso de las frutas y hortalizas, aumenta campaña tras campaña, lo que implica un incremento del margen comercial, no del productor, que ve cómo poco a poco su rentabilidad disminuye, sino de la distribución, que llega a multiplicar por 10 el precio de un producto agroalimentario antes de ponerlo a la venta.

Pero estas situaciones no son las únicas que se detectan al observar las prácticas comerciales existentes en el mercado agroalimentario, sino que abundan los abusos de poder en temas co-





▼
La agricultura y la ganadería tienden hacia una reducción del intervencionismo europeo, por lo que en el futuro el porcentaje de renta agraria proveniente del mercado será mayor, y por tanto las disfunciones que se han venido denunciando desde UPA tendrán unas consecuencias más graves

mo plazos de pago, condiciones de envasado de la producción, normas de calidad propias...

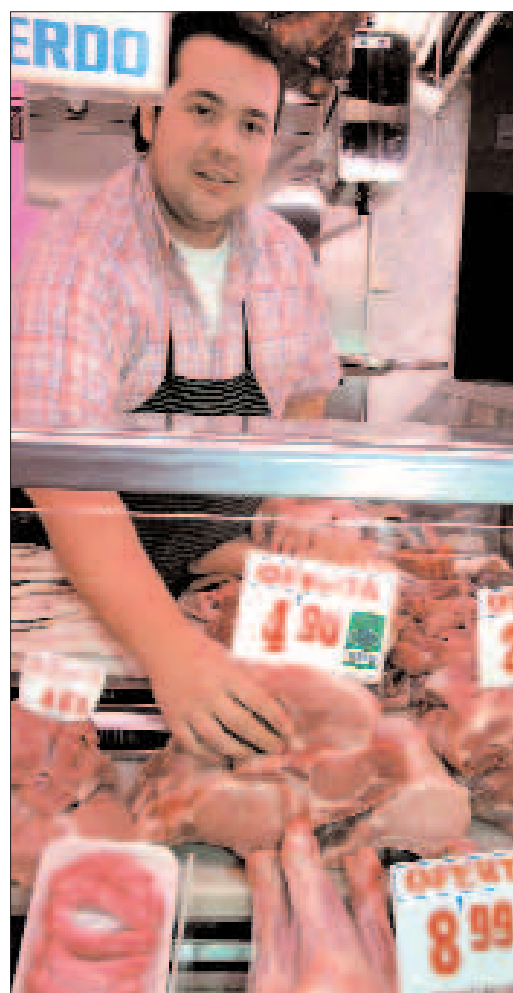
Estos abusos, en contra de disminuir, tienden a generalizarse en todos los sectores de la agricultura y la ganadería, por ello, y en base a la menor intervención de los mercados en la PAC, UPA considera fundamental actuaciones en el sentido de controlar el poder de la distribución a favor tanto de los productores como de los consumidores.

Para ello, UPA propone en primer lugar una ley de márgenes comerciales, que controle éstos a lo largo de la cadena alimenticia, permitiendo así un reparto equitativo del beneficio y un control de los precios al consumo.

Pero sin duda también existen otras medidas que pueden ayudar a tomar conciencia al consumidor de la situación actual a la que se enfrentan los productores, un ejemplo de ello sería el doble etiquetado, donde aparecería el precio que percibe el agricultor o ganadero y el que paga el consumidor. Esta medida tiene una finalidad más de concienciar a la sociedad que de realmente lograr una mejora de la situación del productor.

Desde UPA se propone otra serie de medidas que tratarían de mejorar las nefastas relaciones entre los productores y la distribución, como: establecimiento de un órgano a nivel europeo que vigile los precios en los mercados europeos y las prácticas comerciales con capacidad de proponer legislación para la defensa de los agricultores y ganaderos ante los organismos para la defensa de la competencia.

Asimismo, es fundamental el desarrollo de



sanciones tanto administrativas como penales para aquellos que no cumplan la normativa existente al respecto de la morosidad en los pagos o el dumping agrario.

Además, son necesarias medidas que permitan controlar la oferta en productos frescos, especialmente en un futuro donde la PAC plantea la eliminación de los sistemas de intervención. Estas medidas deben incluir un fomento de la integración a lo largo de la cadena fomentada desde la base de la producción, así como medidas por parte del Ministerio de Agricultura que fomenten la retirada de oferta en un determinado momento, para evitar así un hundimiento excesivo de los precios.

Todas estas medidas permitirán equilibrar la cadena alimentaria, evitando así los abusos crecientes que viene practicando la distribución con los productores, teniendo en cuenta que el sistema más sensible a estos abusos es la agricultura familiar, debido a su atomización y a la falta de estructuras comercializadoras que permitan hacer frente a la distribución actual. ■

■ Propuestas de UPA por sectores

Frutas y hortalizas

Si ha habido a lo largo de la historia de la Política Agraria Común una OCM abierta al mercado, cuyo porcentaje de apoyo vía ayudas era mínimo, que ha apostado por la inversión y la calidad..., esa ha sido la de frutas y hortalizas; pero pese a cumplir lo deseable por cualquier OCM, según la comisaria de Agricultura, Mariann Fischer, se ha decidido reformarla durante 2007, en el contexto de la Reforma Intermedia de 2003.

La propuesta de la Comisión, que previsiblemente se aprobará antes del verano de 2007, plantea grandes incertidumbres para el sector.

Se considera necesario impulsar la búsqueda de la concentración de la oferta como antiguo objetivo de la OCM y que aún hoy no se ha logrado, incrementar dicha concentración en aras de mejorar el poder de negociación ante la distribución.

Para ello se sigue apostando por las Organizaciones de Productores, cuyo espíritu es muy válido, pero cuya práctica se ha demostrado ineficiente para el fin para el que fueron concebidas.

UPA considera que la necesidad de concentrar la oferta es real y apremiante, pero habría que plantear otras fórmulas, o bien mejorar las condiciones para creación de Organizaciones de Productores, fomentando la masa social beneficiada frente al valor de comercialización actual.

UPA reclama otro sistema de ayudas que no implique un endeudamiento mayor del sector, pues de cada euro que aporta la UE, los socios de las Organizaciones de Productores lo han de aportar, obligando al productor a entrar en una espiral de deudas que con los actuales márgenes del sector agrario no se puede mantener.

La Comisión, consciente de que las fluctuaciones en los ingresos de los productores son una de las grandes asignaturas pendientes por resolver, plantea unos instrumentos para gestionar las crisis coyunturales, a cambio elimina las retiradas y las restituciones a la exportación.

Estos instrumentos (retiradas en verde, no recolección, seguros, fondos mutuales...), cofinanciados por los agricultores a nivel de las Organizaciones de Productores, se manifiestan como unas herramientas ineficaces e ineficientes para lograr su objetivo último de evitar el hundimiento de los precios.



Por ello, UPA propone el desarrollo de instrumentos a nivel nacional o comunitario que permitan realmente controlar una crisis y para ello deberían tener acceso todos los productores, consiguiendo así adecuar la oferta y la demanda.

Al mismo tiempo, se considera positivo crear una red de seguridad para los precios de los productos, que garantice una compensación si los precios bajaran por debajo de un límite.

La medida de desacoplamiento en frutas y hortalizas se referiría únicamente al "sobre" proveniente de las frutas y hortalizas transformadas, pero sin embargo este aspecto presenta diversos efectos, tanto en el mercado de fresco como de transformados. En principio, la medida planteada por la Comisión es el desacoplamiento al 100% y está pendiente de su debate en el Consejo.

En primer lugar, las frutas y hortalizas entran, en su conjunto, en el Régimen de Pago Único, por tanto son superficies elegibles para la activación de derechos de pago, pese a que el conjunto del sector no recibe ayuda. Esto tendrá graves consecuencias, especialmente para los productores tradicionales de frutas y hortalizas para fresco. Por ello, UPA se opone a la aplicación de esta regla sin estudiar las consecuencias que podría tener, y se considera necesario realizar un estudio de impacto.

Por otro lado, al desacoplar las ayudas a la transformación en aquellos productos de doble aptitud, se corre el riesgo de que debido a la ac-

tual dependencia de la ayuda para transformar por los bajos precios que paga la industria de un tiempo hasta ahora, y que todo hace prever que seguirá así, no se transforme suficiente producción, y ésta vaya a fresco, incrementándose la oferta actual en un 30%. UPA considera fundamental el mantenimiento acoplado de las ayudas, si se quiere garantizar el futuro de los productores.

Como conclusión, la nueva reforma que se plantea en el futuro inmediato no sólo no soluciona los problemas del sector, sino que los agrava considerablemente, y obliga a los productores a entrar en una dinámica de endeudamiento muy peligrosa. Así pues, UPA propone el desarrollo de una reforma buscando soluciones diferentes a las existentes para los problemas actuales y futuros.

Vino

La Comisión Europea plantea con su propuesta de reforma de la OCM vitivinícola una gran liberalización del sector vitivinícola. Se trata de una posición que, bajo el objetivo de lograr una mayor competitividad del vino europeo en el contexto mundial, conllevaría el abandono de la actividad de muchas de las explotaciones vitícolas de carácter familiar en nuestro país, además de efectos devastadores en la economía rural de numerosas comarcas y un impacto ambiental en las zonas donde apenas existen alternativas de cultivo y con graves problemas de erosión.

Medidas como la liberalización de los derechos de plantación o la supresión de todas las medidas de gestión del mercado (destilaciones,

ayudas al almacenamiento, etcétera) tendrían como principal repercusión la desaparición del sector de un elevado número de pequeñas y medianas explotaciones para favorecer a otro tipo de explotaciones de carácter más empresarial.

Para incrementar la competitividad en un mercado crecientemente globalizado el sector necesita que se fomente e incremente la demanda y las políticas en calidad. De nada sirve dejar de producir si ese hueco se ocupa tanto por las importaciones de vinos procedentes de países terceros como por la libertad de plantaciones. Por ello es preciso impulsar la demanda de nuestros vinos con adecuados programas de promoción que catapulten la excelente relación calidad-precio que poseen.

En cualquier caso, UPA no se conforma con lograr que nuestros vinos alcancen esa competitividad buscada y se abran nuevos nichos de mercado, si todo ello es a costa de la pérdida de rentabilidad de nuestros viticultores y de un fuerte abandono de la agricultura familiar en este sector. La Comisión pretende que el futuro régimen asegure la sostenibilidad a los viticultores y que se refuerce el tejido social en las zonas rurales, pero en la práctica no se plantean instrumentos y medidas dirigidas hacia esos objetivos.

No se puede admitir la justificación que se emplea para suprimir determinadas medidas de gestión del mercado, como por ejemplo las destilaciones para alcohol de uso de boca, cuando se trata de un mercado claramente competitivo en nuestro país y necesitado de esos alcoholes, que además no constituyen un producto excepcional. Es injustificable mezclar las cuestiones del ámbito de salud pública para justificar la eliminación de esta medida. Además, la existencia de esta destilación (aunque mejorable) ha evitado un mayor hundimiento en las cotizaciones de los precios al suponer una retirada de producto en el mercado.

Es inadmisibles que con presupuestos provenientes de la OCM se financien determinadas medidas de desarrollo rural, tanto por los problemas que conlleva la cofinanciación de estas medidas como por que a medio plazo dichas acciones, con sus consiguientes fichas financieras, se diluirían en el conjunto de la política de desarrollo rural. UPA, sin embargo, lo que propone es que desde la política de desarrollo rural se complementen apoyos dirigidos a mejorar determinadas líneas de acción a favor del sector vitivinícola, tales como mejora de las estructuras productivas y comercializadoras, incorporación de jóvenes, ceses de actividad, medidas agro-



ambientales, etc., todas ellas con una clara especificidad para este sector.

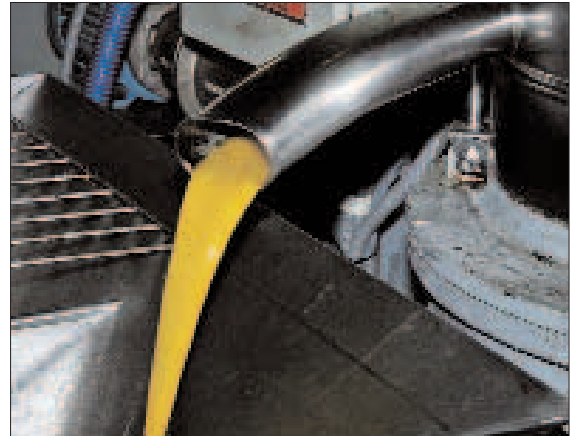
UPA plantea como principal objetivo de cara a la reforma de la OCM garantizar la renta de los viticultores, en especial de las explotaciones vitícolas de carácter familiar, adoptando medidas que se enmarquen dentro de la especificidad del sector, evitando en todo momento acciones tendentes a la aplicación del pago único o desacomplamiento, y en todo caso medidas tendentes a una mayor desregulación del sector (por ejemplo, liberalización de los derechos de plantación).

Otra serie de cuestiones que se reclaman desde UPA se basan en: la distribución del presupuesto destinado a la OCM dividido en medidas horizontales homogéneas y medidas subsidiarias a distribuir por países, estas últimas en función de la serie histórica de los últimos años; el abandono definitivo a voluntad del viticultor; el mantenimiento, con determinadas modificaciones, de aquellas medidas de gestión del mercado que han tenido buena eficacia para el sector (prestaciones vínicas, destilación para alcohol de uso de boca, ayudas al almacenamiento de vinos y mostos....); el condicionamiento de las ayudas y apoyos al sector industrial y comercializador a compromisos con los viticultores que tengan por objeto garantizar unos precios en origen justos y dignos; la conservación de la viticultura de las zonas sensibles por razones sociales y medioambientales; el mantenimiento del sistema de derechos de plantación; la prohibición de la “chaptalización” o la potenciación de medidas de comercialización y campañas de promoción.

Aceite de oliva

UPA debe dar respuesta al reto que hoy tiene el olivar español: consolidar su liderazgo mundial, no sólo en producción sino también en el comercio internacional. Para ello es imprescindible seguir trabajando en la calidad de nuestros aceites y aceitunas, implantar un sistema de trazabilidad de nuestros productos –cada vez más demandado por el consumidor– y realizar potentes e inteligentes campañas de promoción del aceite y la aceituna españoles. No podemos conformarnos con ser los líderes de exportación de granos. Tenemos que ser capaces de incrementar el valor añadido de nuestros productos al exportar aceite de oliva español envasado.

Ante la nueva PAC, el sector agrario español está sufriendo una reorientación de los principales cultivos. En este sentido están apareciendo



nuevas plantaciones de olivares jóvenes, con un sistema de explotación más intensivo, lo que puede ocasionar distorsiones de mercado por un aumento considerable de la producción así como un agravio comparativo para con los olivares tradicionales que tienen que hacer frente a unos costes de producción más elevados, lo que les hace perder competitividad y rentabilidad en Europa.

Tabaco

Para UPA, las dos medidas más importantes que actualmente pueden garantizar el futuro del sector son la prórroga de la actual reforma hasta 2013 -como en el resto de sectores- y la firma de contratos plurianuales que garanticen la compra del tabaco español durante varias campañas a unos precios dignos para los productores.

De esta manera se garantizará un futuro más estable para los productores e industrias que quieran seguir cultivando y transformando tabaco, garantizando las ayudas actuales, como mínimo, hasta 2013.

Algodón

La sentencia sobre la reforma del algodón ha condicionado de forma evidente al sector productor. El gran problema es que el tiempo necesario para modificar la reforma hunde al sector en un periodo de incertidumbre. Al mismo tiempo que se produce la sentencia del Tribunal de Justicia, en el seno de la UE se está empezando un debate sobre la simplificación de la PAC. El objetivo debe ser adaptar el sector del algodón a la filosofía que se establezca en la PAC, evitando de esta forma propuestas contra dicha filosofía y, por tanto, con escasas posibilidades de prosperar.

Cereales y oleaginosas

El sector cerealista se encuentra sometido a un proceso de ajuste en la demanda mundial de granos. Los estudios de mercado muestran un nivel de precios internacionales superiores a los registrados en la última década. Los agricultores deben saber adaptarse a las nuevas situaciones, para lo que es necesario agilizar las medidas de gestión de mercados, y aprovechar las nuevas oportunidades como es la producción de biocarburantes. Por el contrario, las tendencias liberalizadoras de la OMC suponen una fuerte amenaza para el futuro de aquellas zonas con menores rendimientos.



Forrajes

Es necesario impulsar de una manera decidida el cultivo de los forrajes como una buena alternativa de cultivo medioambientalmente sostenible. Es necesario trabajar sin embargo por las limitaciones que pueden suponer el consumo de agua en los regadíos y el uso de combustibles fósiles en las fábricas de secado y deshidratación.

Agricultura y ganadería ecológicas

En materia de agricultura y ganadería ecológicas, UPA demanda el desarrollo, con el presupuesto necesario, de todas las medidas contempladas tanto en el Plan Estratégico comunitario como en el Plan Integral de Actuaciones para el Fomento de la Agricultura Ecológica en nuestro país. Es necesaria también una apuesta decidida en las campañas de promoción y la mejora en la comercialización. Dado que uno de los principales peligros para la producción ecológica radica en la contaminación de transgénicos, UPA reclama

las suficientes garantías legales y de control para evitar dichos efectos y, en caso de producirse, la regulación de un sistema de compensaciones.

Vacuno de leche

El principal objetivo de UPA durante los próximos años es configurar un sector lácteo fuerte y competitivo en Europa, para ello resulta imprescindible desarrollar políticas de redistribución y modernización del sector que favorezcan el mantenimiento de la actividad y el empleo, potenciando la ganadería familiar y teniendo en cuenta a las personas que viven de esta actividad ganadera.

Para cumplir nuestros objetivos, desde UPA queremos fomentar la incorporación de jóvenes como garantía de continuidad necesaria según el panorama de abandonos que año tras año se están produciendo. En la misma línea se debe fomentar el relevo generacional de las explotaciones de leche en España.

Denunciamos la incertidumbre que está padeciendo este sector, alimentada por una irregular política sectorial, por los abusivos márgenes comerciales y por el futuro de las cuotas en Europa. UPA apuesta por el mantenimiento del sistema de cuotas más allá de 2015 con el fin de procurar un horizonte de estabilidad que permita consolidar el proceso de reordenación, así como establecer un sistema de indemnizaciones a los ganaderos en el caso de la eliminación de las cuotas lácteas.

La cuota láctea es el patrimonio más apreciado por los ganaderos, por tanto se debe garantizar que los productores que demandan cuota láctea y tienen vocación de permanencia en el sector vean atendidas sus solicitudes, independientemente de en qué territorios tengan su explotación.

Observando la situación del mercado de leche y productos lácteos en los últimos años, UPA cree conveniente establecer las bases de un acuerdo a medio plazo con los responsables de los distintos eslabones de la cadena alimentaria, es decir, con la industria, la distribución, la propia Administración y por supuesto el sector productor, con el objetivo prioritario de establecer y mantener unos niveles de precios acordes con la situación de mercado. Es insostenible que en los últimos años el precio que percibe el ganadero por la venta de leche esté claramente congelado, frente al aumento progresivo de los insumos agrícolas y por tanto de los costes de producción.

Ovino y caprino

El sector ovino y caprino se encuentra con factores como la reforma de la PAC, adversidades climáticas, incrementos de costes de producción y competencia desleal, que están provocando pérdida de rentabilidad y poniendo en peligro el mantenimiento socioeconómico de muchos pueblos que se encuentran en zonas desfavorecidas de montaña y sin posibilidad de alternativas. Tampoco se le reconoce la labor medioambiental que realiza en estas zonas, el pastoreo como ayuda al mantenimiento del terreno y freno a los incendios, la fijación de población y su importancia económica en el tejido de las zonas productoras. Por ello, desde UPA se propone la puesta en marcha de un plan de viabilidad del sector ovino y caprino donde medidas de carácter político, sociales, fiscales y de mercado garanticen el futuro del sector.

Avicultura

La avicultura española se encuentra en una etapa de modernización, clave para su desarrollo en la próxima década. Los avicultores deben ser capaces de adaptar sus producciones a las nuevas exigencias de higiene y bienestar animal, que permitan defender un producto diferenciado del procedente de terceros países. Para ello será necesario que las empresas integradoras entiendan que su futuro está íntimamente ligado al de las granjas, y establezcan unas condiciones en los contratos de integración propias de la nueva etapa en la que nos encontramos.

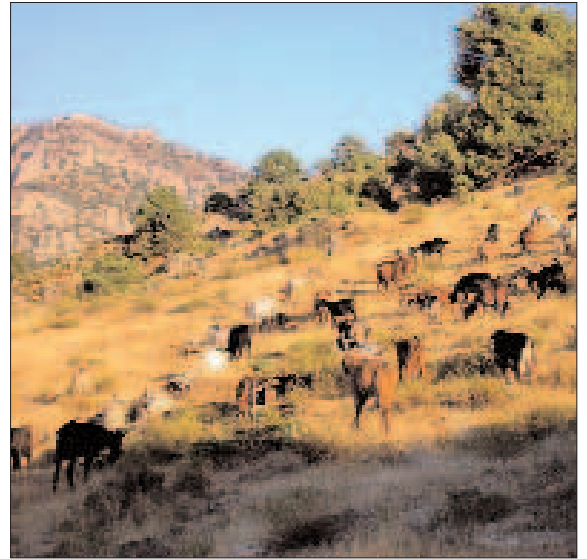
Cunicultura

La cunicultura se enfrenta en el futuro próximo a grandes retos, muchos de los cuales vendrán motivados por la aplicación de la normativa existente del "Paquete de higiene".

UPA apoya los esfuerzos de adaptación que está haciendo el sector y reclama una mayor colaboración de las Administraciones para temas fundamentales como el del registro de moléculas medicamentosas específicas para conejos, que está frenada por la veteroindustria.

Apicultura

En un contexto donde los costes de producción son más elevados para los apicultores españoles



que para sus competidores de terceros países y ante la inexistencia de una preferencia comunitaria en el sector, con la consecuente pérdida de viabilidad económica de las explotaciones apícolas, UPA reclama un incremento de la financiación y mejora de los Programas Nacionales Apícolas, el establecimiento de una prima europea a la polinización, primas compensatorias a la renta frente a las importaciones, una potenciación de la política sanitaria, una adecuada campaña de promoción de los productos apícolas y la puesta en marcha de medidas agroambientales adaptadas a la realidad de la producción apícola.

Vacuno de carne

UPA debe apostar por un sistema de ayudas al vacuno lo más simplificado posible, que potencie los sistemas medioambientalmente sostenibles, de modo que se garantice una renta digna para los pequeños y medianos ganaderos. Unas ayudas que compensen los precios del mercado.

Porcino

Es imprescindible una mayor integración de las consideraciones medioambientales y de aquellas relativas al bienestar animal y a la seguridad alimentaria, de manera que se logre un crecimiento sostenible del sector que dé respuesta a las exigencias de la sociedad compatibilizándolo al mismo tiempo con una renta digna para los productores. ■